

AVAL DE PERSONA FÍSICA PARA CANDIDATURA A SUFRAGIO

El/la que suscribe:

NOMBRE	
NIF/NIE	
DOMICILIO	
C. P.	
MUNICIPIO	
TELÉFONO	
CORREO-E	

En su en su calidad de elector/a (1) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife propone y, por tanto, avala la candidatura para la renovación del Pleno de dicha Cámara para cubrir el puesto de vocal, como representante del Grupo/Categoría _____ a la siguiente persona/entidad:

En _____ a _____ de _____ de 2022



Firmado _____

(1) El/la avalista deber ser elector/a en el mismo Grupo/Categoría al que pertenece la candidatura que avala

Documentación a aportar:

- Fotocopia de NIF/NIE
- Reconocimiento de firma del/a avalista por fedatario público, reconocimiento bancario, certificación de la Secretaría General de la Cámara o firma electrónica válida reconocida, en caso de presentarse a través de medios electrónicos

Los datos y documentación aportada serán tratados con la finalidad inherente a la participación en las elecciones para la renovación de los Órganos de Gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias.

Información básica sobre Protección de Datos

RESPONSABLE · Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife | FINALIDAD DEL TRATAMIENTO · Gestión elecciones para la renovación de los Órganos de Gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias. | LEGITIMACIÓN · Interés legítimo | DESTINATARIOS · No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal | DERECHOS · Usted podrá solicitar el acceso, rectificación y/o supresión de sus datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://camara.avisolegal.info/>